ACREDITA DEPÓSITO. DA EN PAGO. SE HAGA SABER.-

Señor Juez:

TEOFILO MARCÓ, abogado inscripto al T**omo 110, Folio 528**, del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, en mi carácter de letrado apoderado de **EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR SOCIEDAD ANÓNIMA (EDESUR S.A.),** con domicilio electrónico en 23277686783 (Conf. Acordadas 31/11 y 38/13 C.S.J.N.), manteniendo domicilio legal en la calle San Jose 140, Piso 2, Zona de Notificación Nº 56, Ciudad de Buenos Aires (teléfono 4370-3834; email: teofilo.marco@enel.com), en los autos caratulados **"FERNANDEZ, MARIA MABEL Y OTROS c/ EDESUR SA s/DAÑOS Y PERJUICIOS", (Expte. 121/2016) ,** a V.S. respetuosamente digo:

Con la constancia adjunta al presente, cuya agregación a sus efectos solicito, **acredito el depósito de la suma de $25.100** en la cuenta perteneciente a autos.

En consecuencia y, siguiendo expresas instrucciones recibidas de mi mandante, vengo a dar en pago dicha suma en concepto de capital adeudado conforme última liquidación practicada y aprobada.

Asimismo, y de acuerdo a las instrucciones impartidas por mi representada, presto conformidad con que la parte retire de autos los fondos dados en pago.

Finalmente, a V.S. solicito se haga saber a los beneficiarios, del monto depositado y dación en pago efectuada.

Proveer de conformidad,

Será Justicia.

Signature Not Verified
Digitally signed by TEOFILO MARCO
Date: 2025.07.15 12:17:38 ART